



# FLASH DE SEGURIDAD SAFETY FLASH

ACTUALIZACIÓN DE CRITERIOS DE **GDA**  
ANTE LOS CAMBIOS EN LAS ESTRATEGIAS DE  
GESTIÓN DE LA PANDEMIA Y DE VACUNACIÓN  
DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Rev.07 / JUNIO 2021

*Think & Be SAFE*



## ESTRATEGIA DE GDA ANTE LOS CAMBIOS EN LAS ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE LA PANDEMIA Y DE LA VACUNACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA |

El objeto de la revisión del Protocolo de actuación frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2) de GDA es determinar la postura de **GRUPO DANIEL ALONSO** ante los cambios en la “ESTRATEGIA DE DETECCIÓN PRECOZ, VIGILANCIA Y CONTROL DE COVID-19” del Gobierno de España y la evolución de la ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN.

*Think & Be SAFE*



Según este documento, emitido por el Ministerio de Sanidad y el Instituto de Salud Carlos III, las personas que han recibido una pauta de vacunación completa y sean consideradas como contacto estrecho **estarán exentas de la cuarentena**. Se les hará una **PCR al inicio** y **otra a los 7 días del último contacto** con el caso confirmado y se recomendará evitar el contacto con personas vulnerables y con personas no vacunadas.

Asimismo, se les indicará el uso de mascarilla en sus interacciones sociales, no acudir a eventos multitudinarios y realizar una vigilancia de la posible aparición de síntomas; si estos aparecieran, seguir las indicaciones del médico de cabecera.

Esto significa que **no causarán baja y podrán seguir trabajando durante todo ese periodo**

El **mismo criterio** se seguirá para las personas asintomáticas que han pasado el COVID-19 en los 180 días anteriores y son contactos estrechos.

*Think & Be SAFE*



## CERTIFICADOS DE VACUNACIÓN | Consideraciones sobre la inmunidad

Para considerar una **persona completamente vacunada** se requiere que haya recibido 2 dosis de vacuna separadas entre sí un mínimo de:

- 19 días si la primera dosis fue de la vacuna de Pfizer
- 21 días tratándose de AstraZeneca
- 25 días tratándose de Moderna

y que haya transcurrido un periodo mínimo desde la última dosis de:

- 7 días si la última dosis fue de con Pfizer
- 14 días si fue AstraZeneca o Moderna

También se consideran completamente vacunadas aquellas personas que hayan recibido una dosis de vacuna de Janssen hace más de 14 días.

*Think & Be SAFE*



## SUBCONTRATAS Y VISITAS | Consideraciones sobre la inmunidad

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores para considerar una **persona completamente vacunada**, las empresas externas o los trabajadores contratados, para prestar servicios en cualquiera de las instalaciones de **GRUPO DANIEL ALONSO**, deberán presentar por cada trabajador:

- Informe de resultado NEGATIVO de una prueba de detección de anticuerpos anti SARS-CoV-2.

O bien

- Certificado de vacunación frente a COVID-19, teniendo en presente que deberán haber pasado desde la última dosis:

- 1 semana después de la segunda dosis de una serie de 2 dosis, de la vacuna Pfizer

o

- 2 semanas después de la segunda dosis de una serie de 2 dosis, de las vacunas AstraZeneca o Moderna

o

- 2 semanas después de recibir una vacuna de dosis única de la vacuna Janssen de Johnson & Johnson

*Think & Be SAFE*



## USO DE MASCARILLA |

Si bien desde el 26/06/2021 el uso de las mascarillas ha dejado de ser obligatorio en espacios públicos al aire libre aunque deba mantenerse la distancia de seguridad de 1,5 metros y llevarse siempre encima, **en todos los centros de trabajo de GDA** en tanto no exista una inmunidad más generalizada, **se mantendrá la obligación del uso generalizado de la mascarilla** tal como se contempla en Protocolo de actuación frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2) en vigor y como se ha venido haciendo hasta ahora.

Ante este anuncio **GDA** ha decidido ser cauteloso con esta flexibilización en todos sus centros de trabajo dado que los contagios continúan a nivel nacional y que sigue existiendo un riesgo para las personas que no tienen el ciclo completo de vacunación con sus plazos posteriores a la segunda dosis y, por supuesto a las que no tienen ninguna.

*Think & Be SAFE*



## RECUERDA

**USA MASCARILLA.** Úsala siempre que estés con gente aunque entre las personas se respete la distancia de seguridad. Evita todo lo posible tocar la mascarilla por el centro y/o posarla en cualquier sitio.

**LÁVATE LAS MANOS.** Lávalas frecuentemente con agua y jabón, siempre que estés en contacto con objetos o personas ajenos a ti y antes de tocarte la cara, comer o manipular un alimento.

**VENTILA LOS ESPACIOS.** Presta especial atención a la ventilación y renovación del aire de tu casa o lugar de trabajo, procura que sea una ventilación cruzada, que el aire nuevo entre por una ventana y por el lado contrario pueda salir el aire a renovar.

**PROCURA REDUCIR TU ACTIVIDAD SOCIAL.** El principado de Asturias recomienda no alternar con más de 6 personas, el contagio es principalmente de persona a persona, por lo que es importante ser prudente en estos momentos. En el aspecto laboral, procura minimizar en lo posible establecer contacto con compañeros en los descansos, en los vestuarios, entradas o salidas del centro, etc. Asimismo evita mantener reuniones presenciales y opta siempre que sea posible por la vía virtual.

**SI PRESENTAS SÍNTOMAS ANTES DE TU JORNADA, CONTACTA CON LA EMPRESA.** En caso de fiebre, tos, insuficiencia respiratoria, falta de olfato, etc, contacta con tu responsable en la empresa y **NO ACUDAS** hasta que no hayas contactado con él. Asimismo, comunica tu situación a tu médico de cabecera para que te indique como proceder.

**AVISA EN CASO DE DESPLAZAMIENTO.** Si vas a desplazarte fuera de Asturias, por favor, comunícalo a RRHH o a HSE para concertar una cita de un test de coronavirus **antes de tu incorporación.**

*Think & Be SAFE*